

Instructivo: Funciones del Sistema

Registro de Oferta Manual
(casos excepcionales)

Objetivo

Registrar en el Sistema de Compras, en casos excepcionales, la oferta de un proveedor en un llamado que no recibió ofertas electrónicas, dejando constancia del motivo del registro manual.

Se explica cuándo se habilita la oferta manual, cómo se registran los datos de la oferta y de sus renglones, y cómo continúa el trámite.

1. Oferta manual: un registro de carácter excepcional

Las ofertas de los llamados las cargan los propios proveedores desde el aplicativo “Soy Proveedor” (ofertas electrónicas). El registro de una **oferta manual** desde el Sistema de Compras es una **opción excepcional**, que solo se habilita cuando el llamado **no recibió ninguna oferta electrónica**.

Para poder registrar una oferta manual se deben cumplir las siguientes condiciones:

- El llamado **no tiene ofertas electrónicas** registradas.
- Se realizó la **apertura de ofertas** del llamado, es decir, el llamado está abierto porque ya pasaron su fecha y hora de apertura.

Importante:

El Decreto N° 175/2025 (art. 44) establece que las propuestas se presentan siempre en forma electrónica o digital. Por ese motivo, la oferta manual debe utilizarse solo en casos excepcionales, y el sistema exige registrar el motivo en el campo “Condición de registro manual”.

2. Paso previo: apertura de ofertas del llamado

Antes de registrar la oferta manual se debe realizar la apertura de ofertas del llamado. Para ello se ingresa desde el menú principal del sistema:

› Llamados

› Administrar Llamados

Se busca el llamado y se presiona el botón de apertura (tilde verde) de la columna “Apertura”.

Estado del Pedido	Imprimir	N° Llamado	Estado	Tipo	Fecha Llamado	Fecha Apertura	Hora	Lugar	Publicación	Fch. Pub.	Apertura	Mejora	Sig.
Con Llamado		00005	Activo	Lic Pub	09/04/2026	15/04/2026	11:00	Deposito de mercaderías de la Jurisdicción	Publicado en Internet	09/04/2026			

Columna “Apertura” en la pantalla “Llamados”

Si el llamado no recibió ofertas electrónicas, al consultar el “Listado de Ofertas” no se observa ninguna oferta registrada para ese llamado.

Art.	Ejercicio	Jur.	N° Pedido	Tipo	N° Llamado	Orden	CUIT	Razón Social	Sustituta	Alt.	Clase	Fecha Adju.	Sig. Etapa
Página 1 de 0													

Listado de Ofertas sin ofertas registradas

Contratación Directa:

En los llamados de tipo Contratación Directa la apertura se puede realizar en cualquier momento, ya que no requieren fecha de apertura. Si el proveedor invitado no ofertó, la apertura cambia el estado del llamado y permite registrar la oferta manual.

3. Ingreso a la carga de la oferta manual

Para registrar la oferta manual se debe ingresar desde el menú principal del sistema:

› Ofertas

› Administrar Ofertas

En la pantalla “**Listado de Ofertas**” se presiona el ícono de **lista con el signo “+”**, ubicado en la fila de íconos de la parte superior derecha de la grilla.

Listado de Ofertas

Ejercicio: 2026 Jur.: 28 Pedido Nro.: 0 Tipo: (Ninguno) Nro. Llamado: 00005 Fecha: // Tipo: (Ninguno)

CUIT: 0 Razón Social: Utilice % para Búsqueda avanzada

Buscar Limpiar Filtros

Listado

Art.	Ejercicio	Jur	N° Pedido	Tipo	N° Llamado	Orden	CUIT	Razón Social	Sustituta	Alt.	Clase	Fecha Adju.	Sig.	Etapa
	2026	28	9	Lic. Pub.	00005	1	20375919460	VERON AXEL MICHAEL	☐	1	Original	//		
	2026	28	9	Lic. Pub.	00005	2	20375919460	VERON AXEL MICHAEL	☐	2	Original	//		
	2026	28	9	Lic. Pub.	00005	3	23320773474	ROMERO BLANCA AZUCENA	☐	1	Original	//		

Página 1 de 1

Pantalla “Listado de Ofertas”

4. Solapa “General”: datos de la oferta

Se despliega la pantalla de carga de la oferta, en la solapa “**General**”.

General

Pedido / Llamado

Ejercicio: 2026 Jur.: 2 Nro. Pedido: 0 Nro. Llamado: 00000 Tipo: Con Prec Fecha: // Apertura: //

Proveedor

CUIT.: 0 Razón Social: Razón Social del Proveedor Normal

Oferta

Orden: 0 Fecha: // Importe: 0,00 Garantías: CHQ Importe de la Garantía: 0,00

Se Ajusta: SI Entrega en: 0 Día/s Mantiene la Oferta en: 0 Día/s

Condiciones de Pago de la oferta

Informar Condiciones de Pago

Otras Condiciones de la oferta

Informar Otras Condiciones

Condición de registro manual

Informar condición del registro manual de la oferta

Actualización: // Alta: orianaparodi 02/10/26 09:08

Confirmar Cancelar

Solapa “General” de la oferta manual

Se completan los siguientes datos:

1. **Pedido / Llamado:** se completa el Ejercicio y la Jur. y se selecciona el llamado con la flecha ubicada a la derecha de "Nro. Llamado". El sistema completa el Nro. Pedido, el Tipo, la Fecha y la Apertura.
2. **Proveedor:** se selecciona el proveedor con la flecha ubicada a la derecha del campo "CUIT". El sistema completa la Razón Social.
3. **Oferta:** se completa la Fecha de la oferta, el Importe, el tipo de Garantía (por ejemplo "CHQ") y el Importe de la Garantía; se indica si la oferta **Se Ajusta** (SI / NO), el plazo de entrega (**Entrega en**) y el plazo de mantenimiento (**Mantiene la Oferta en**), con la cantidad y la unidad (por ejemplo "Día/s").
4. **Condiciones de Pago de la oferta y Otras Condiciones de la oferta:** se informan en los campos de texto correspondientes.
5. **Condición de registro manual:** se informa el motivo por el cual se registra la oferta en forma manual. **Este dato es obligatorio.**
6. Se presiona el botón "**Confirmar**". ("Cancelar" sale sin registrar.)

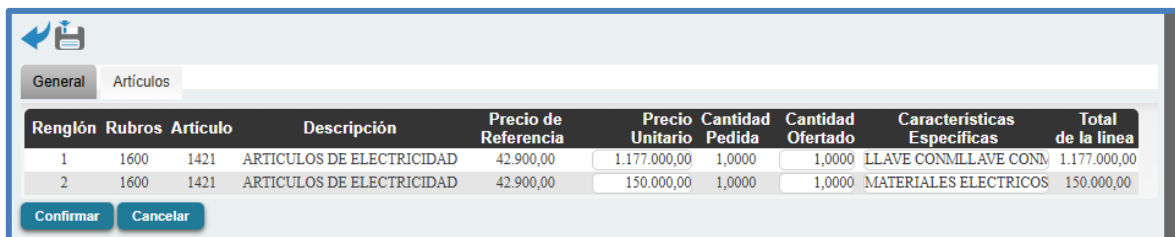
Los datos de **Actualización** y **Alta** (usuario, fecha y hora) los completa el sistema.

Importante:

El campo "Condición de registro manual" deja constancia del motivo excepcional del registro. Se recomienda que el motivo sea claro y coincida con lo documentado en la actuación del trámite.

5. Solapa "Artículos": renglones ofertados

En la solapa "**Artículos**" se visualizan los renglones del llamado con las columnas Renglón, Rubros, Artículo, Descripción, Precio de Referencia, Precio Unitario, Cantidad Pedida, Cantidad Ofertado, Características Específicas y Total de la línea.



Renglón	Rubros	Artículo	Descripción	Precio de Referencia	Precio Unitario	Cantidad Pedida	Cantidad Ofertado	Características Específicas	Total de la línea
1	1600	1421	ARTICULOS DE ELECTRICIDAD	42.900,00	1.177.000,00	1,0000	1,0000	LLAVE CONM LLAVE CONM	1.177.000,00
2	1600	1421	ARTICULOS DE ELECTRICIDAD	42.900,00	150.000,00	1,0000	1,0000	MATERIALES ELECTRICOS	150.000,00

Solapa "Artículos" de la oferta manual

Para cada renglón ofertado se completa:

- **Precio Unitario:** precio ofertado por el proveedor.
- **Cantidad Ofertado:** cantidad ofertada.
- **Características Específicas:** marca, modelo u otro detalle del artículo ofertado.

El **Total de la línea** lo calcula el sistema. Una vez completados los renglones se presiona "**Confirmar**".

6. Continuación del trámite

Registrada la oferta manual, la misma se visualiza en el “**Listado de Ofertas**” del llamado y el trámite continúa como con cualquier otra oferta: opinión técnica (si el llamado la requiere), preadjudicación y adjudicación.

- Las ofertas manuales son las **únicas que se pueden modificar o eliminar** desde Ofertas > Administrar Ofertas.
- Solo se pueden preadjudicar y adjudicar renglones de rubros en los que el proveedor se encuentra habilitado en el Registro de Proveedores.

De esta forma queda completo el registro de la oferta manual del llamado.